



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 049 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,  
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h02 del día lunes 29 de noviembre del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Zoom", la sesión No. 049 -Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo y Analía Ledesma y Bernardo Abad, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Sebastián Meléndrez, David Ochoa y Karina Jara, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Diana Arboleda del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejala Bernardo Abad; Elvis Herrera, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la señora Presidenta, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de Acta No. 048 de 15 de noviembre de 2021.
2. Informe de seguimiento, avance e impacto de los Planes de Mejora Competitiva por parte de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad.
3. Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad sobre los objetivos y acuerdos alcanzados por la primera mesa técnica de la Comisión de la Ciudad.



4. Varios.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

##### **Primer punto. Aprobación de Acta No. 048 de 15 de noviembre de 2021.**

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 048 de 15 de noviembre de 2021.

##### **Segundo punto. Informe de seguimiento, avance e impacto de los Planes de Mejora Competitiva por parte de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad.**

La Presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, concede la palabra a la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, solicita le conceda la palabra al Mgs. Sebastián Meléndrez.



Sebastián Meléndrez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, comenta que los Planes de Mejora Competitiva nacen en la Comisión de Turismo y Fiestas, liderada por la concejala Analía Ledesma, se le invitó al Comité Pro mejoras, liderado por Juan Carlos Rojas, San Blas La Tola, a exponer proyectos, se analizó y se vio una proyección para trabajar en un plan integral, al tener como Resolución se empezó a buscar anclas de reactivación, se analizó la Plaza Belmonte, porque tiene un potencial turístico y cultural, se generó un acercamiento con la ciudadanía y se estableció una hoja de ruta, los resultados a corto plazo y de corresponsabilidad del Municipio; es importante la definición de hoja de ruta porque se hace el acercamiento de todas las entidades del Municipio con la ciudadanía, para dar solución a las peticiones; se ha venido perfeccionado la metodología, planes de mejora competitiva se está haciendo en la Loma Grande y en la Mariscal; empezaron en territorio, una visita técnica, luego una mesa de trabajo, luego se define ejes de reactivación; dado que estos PMC están implementados en las zonas especiales de turismo; luego hoja de ruta con hitos realizables, y el más importante, es corresponsable una entidad y un responsable de la comunidad; describe las anclas y los ejes; y, comenta como está la hoja de ruta de reactivación de cada uno de los PMC.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad, considera importante mencionar que se inicia con una minga, estrategia que se toma para implementar el PMC; esta metodóloga está siendo exitosa y podría ser replicable en toda la zona del Distrito Metropolitano de Quito; tienen bastantes esfuerzos conjuntos desde la articulación municipal; han visto un fuerte apoyo con la Zonal Manuela Sáenz, que hace importantes avances, en este sentido, la Secretaria de Seguridad está abierta a que logren todo el tema articulado, para que funcione y sea sostenible; si bien son planes piloto, es importante entender que es lo que quieren replicar pero siempre viendo que es lo que necesita cada Zonal.

Al concejal Bernardo Abad, los planes de mejora competitiva, le parece interesante en su aplicación, por el momento ha sido efectivo, le parece correcto que pueda ser replicado, recuerda que hace año y medio o más, la plaza de toros Belmonte, estaba entregada en una especie de arriendo a una empresa que hacia toros en fiestas de Quito, pero durante el resto del año, arriesgaba su capital, y elaborabas una agenda cultural, pagaba los impuestos, pagaba mensualmente al Municipio, además de mantener ese espacio en buen estado; Ahora existe la figura, que sea un espacio compartido entre Jachigua, entre la comunidad, etc.; nadie se responsabiliza de los daños, sería mejor buscar una empresa que pueda tener la figura de arriendo, y que se reactive culturalmente con una serie de actividades en ese espacio.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, manifiesta que el tema del plan de mejora competitiva, es ahora una acción administrativa, pero nació desde la Comisión de Turismo, se está expandiendo a todos los ámbitos y hace que la reactivación económica sea global; existe problemas específicos en ciertos espacios, en



este sentido la plaza Belmonte estaba a cargo de Quito Turismo, y luego hubo una Resolución para que la pase a la Secretaria de Cultura, esto quedó en el limbo.

La concejala Andrea Hidalgo, señala que es fundamental las acciones que está emprendiendo en cuanto a esta reactivación; tiene una inquietud, en estos lugares, ¿están haciendo a petición de parte o por oficio?, menciona el tema de las zonas azules y otros temas que ya no son parte de esta reactivación, en cuanto a los distintos eventos, sería bueno que se pueda trabajar a nivel de toda la ciudad, y más en la plaza Belmonte, la zona de Cumbaya, es importante que se fijen en los lugares municipales, en los lugares privados, que pueda generar esta oportunidad de reactivación y que nazca de la misma municipalidad, para ofrecer todo el contingente municipal en cuanto al control de exteriores, organizar eventos ordenados, que permitan que la gente disfrute; que más bien el sector privado se haga cargo de estos lugares.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, quiere contar con el apoyo para que este Plan de Mejora Competitiva se socialice en las Administraciones Zonales, de acuerdo a las necesidades de los vecinos, sobre todo, por el tema de seguridad y reactivación, se vayan implementando a lo largo del Distrito Metropolitano de Quito.

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, manifiesta que se ha realizado la socialización con respecto al comodato sobre la plaza Belmonte, pero el privado no está interesado, por lo que siguió este proceso con la Fundación Jachigua y con el Comité Pro mejoras.

Sebastián Meléndrez, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, manifiesta que tiene una solicitud de comodato en firme, es la Fundación Jachigua; la comunidad solicitaba tener un espacio para generar culturas, se medió entre las partes, y se estableció que un espacio de la plaza sea utilizado por la comunidad para el tema cultural, con el cual van a generar una planificación desde el lado privado y desde el lado comunitario, en este sentido el municipio no sería responsable.

Siendo las 10h25 abandona la sesión virtual la concejala Andrea Hidalgo.

El concejal Bernardo Abad, pregunta, ¿se van a pagar los impuestos cuando haya estos eventos?, ¿con que periodicidad se van a realizar los eventos de la Fundación Jachigua?, dentro del comodato, ¿existe algún punto en el que diga, que ellos se hacen cargo del mantenimiento de la plaza Belmonte?

Sebastián Meléndrez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, sugiere, que se trate este tema, con la Dirección de Catastros y Bienes Inmuebles, que es quien recepto esta solicitud, de su parte gestionarían toda la planificación que se había solicitado a la Fundación Jachigua, en corresponsabilidad con la comunidad.



La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, respecto a la plaza Belmonte, manifiesta que estaba en la Comisión de Espacio Público y no había avance con respecto al comodato, le parece pertinente la sugerencia, se convocaría en la próxima sesión.

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad, considera que, por el tema de seguridad, el tema de las zonas azules, van a tomar en cuenta, y con la Secretaría de Seguridad y Movilidad, van a reactivar y adaptar nuevas rutas turísticas.

Siendo las 10h34 se une a la sesión virtual la concejala Andrea Hidalgo.

La presidenta de la comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona un proyecto de resolución, para dejar a cargo a la Secretaría de Desarrollo Productivo que realice una guía de aplicación simplificada de los planes de mejora competitiva y una socialización en las administraciones zonales, para que estos puedan ser difundidos con las organizaciones sociales, con las organizaciones barriales, de la comunidad, puesto que han visto, que en la aplicación de los mismos, no solamente en el ámbito turístico, sino en el ámbito particular que requiera cada sitio de Quito, ha tenido excelentes resultados, es como una aplicación transversal, de lo que se está gestionando, no solo turístico, va la seguridad, va el ornato.

La concejala Andrea Hidalgo, pone en consideración que las Administraciones Zonales, sean quienes definan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad de forma aislada; las Administraciones Zonales conocen en donde pueden generarse estos espacios de estas reactivaciones.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió:** En el marco de la reactivación económica, solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad elabore una guía de aplicación simplificada de los Planes de Mejora Competitiva; para que puedan ser socializados con las diferentes Administraciones Zonales acorde a sus fortalezas territoriales y difundidos a las Organizaciones Sociales y Barriales de Quito.



### **Tercer punto. Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad sobre los objetivos y acuerdos alcanzados por la primera mesa técnica de la Comisión de la Ciudad.**

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que en días anteriores se publicó en redes sociales del Municipio la primera mesa técnica de la Comisión Ciudadana, esta publicación estaba enfocada en la reactivación económica, el emprendimiento, en la innovación, la competitividad, le gustaría que estén coordinados la Secretaría de Desarrollo Productivo, con los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico.

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, realiza un antecedente de la Comisión Ciudadana, se consideró bien estructurada técnicamente en el 2019, manifiesta que no ha sido actualizada, el momento que entran en funciones con el sector privado, se pudo observar que cada uno de los gremios jalaban por su lado, esto hacia que no se dé un documento madre, que incluya a todos y que sea representativo para que todos lo acojan, la comisión establece que es un grupo de ciudadanos que tiene como objetivo recuperar y promover a Quito, a través de proyectos y acciones .

#### **(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

Al Concejal Bernardo Abad, le parece interesante que todos los sectores vayan por una mejora de Quito, pero también la Secretaria de Desarrollo económico, manifestó, que cada quien va halando para su lado, y eso es complicado, ¿existe un documento madre en el que se han cogido todas estas inquietudes, aportes, comentarios?, solicita se haga llegar ese documento.

Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Económico, indica que cuando se reunía al principio de la gestión con las Cámaras, todos querían hacer una agenda; la Comisión Ciudadana reúne a todos a realizar una agenda cada uno en su nicho; en lo que se refiere al documento madre, no existe, existe una agenda de competitividad.

El concejal Bernardo Abad, manifiesta que lo que están haciendo es un documento de 2019, que no funcionó, en este momento no hay documento; existe una serie de ideas, de aportes, ¿para cuando se tiene definido que puede estar este documento que englobe todas estas inquietudes?, que puedan ser aplicadas sin que haya un interés que predomine.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, mociona que la Secretaria de Desarrollo Productivo informe periódicamente los avances que tiene la comisión.

El concejal Bernardo Abad considera, que más bien, cuando la Secretaría de Desarrollo Productivo vaya informando, se convoque a la sesión correspondiente.

#### **Cuarto punto. Varios.**



El concejal Bernardo Abad, manifiesta que desde hace aproximadamente tres meses se suspendió la actividad que se daba en Cumbaya, de que los negocios gastronómicos puedan poner durante el fin de semana sus mesas fuera; eso reactiva la economía del sector, desafortunadamente no se aplicó correctamente, esta forma clara, sencilla, practica y eficiente de reactivación; mociona, que la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad lleve un estudio de lo que fue el impacto económico de esa actividad en Cumbaya y ver la posibilidad de que se reactive.

La Presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, considera interesante lo que manifiesta el concejal Abad, se refiere a los denominados parquitos, el mencionado Laboratorio Urbano funcionó bien, va a poner en la próxima sesión, porque es importante y dio buenos resultados.

Sebastián Meléndrez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, menciona que el Laboratorio Urbano, consiste en un desarrollador de política pública; que el proyecto se entregó a la Alcaldía y lo asumió la Secretaría de Territorio; sin embargo, no tuvo acompañamiento, debe trabajar con la ciudadanía porque si no están de acuerdo el proyecto se cae, la premisa básica es que toda la comunidad quiera eso, para eso hay que socializar; lo están replicando.

La Concejala Andrea Hidalgo, indica que, en la Comisión de Desarrollo Parroquial, han recibido inquietudes respecto al Laboratorio Urbano y existen quejas de la ciudadanía o moradores, no se sienten satisfechos con el proceso de socialización; lo importante es generar esta reactivación económica y, quienes residen en esos sectores sientan tranquilidad de que sus derechos no son vulnerados.

Siendo las 11h25 abandona la sesión virtual la concejala Andrea Hidalgo.

El concejal Bernardo Abad, manifiesta que se habla de reactivación económica productiva, conoce el sector de Cumbaya, a gran parte de los emprendedores que han convertido y han arriesgado su capital para estar ahí; el proyecto fue bien llevado; pide que se convoque en la próxima sesión a la Secretaría de Territorio, a quienes hicieron que se suspenda el Laboratorio Urbano, a los que son parte de ese laboratorio y expliquen por qué se suspendió, porque no se lo hace y si se lo puede reactivar.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, acoge la sugerencia, señala que existen otros sectores que están funcionando; en cuanto a las inversiones y a la viabilidad, hace un llamado a los entes de Seguridad, que se activen por los sitios en donde se piensa realizar la reactivación.

Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 11h30 minutos.

**REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN**



INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>		1
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO,  
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD  
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>		1
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2021-12-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2021-12-09	